

¿Cómo quieres que sea el CPMYA que te represente?

Te invitamos a reflexionar sobre los estatutos de nuestro CPMYA.

Conversaremos sobre la composición, elección, autonomía, representatividad, transparencia y otros temas de interés.

Te esperamos en las siguientes fechas:

23/09 a las 21:00 vía zoom

27/09 a las 21:00 vía zoom

29/09 a las 19:30 presencial

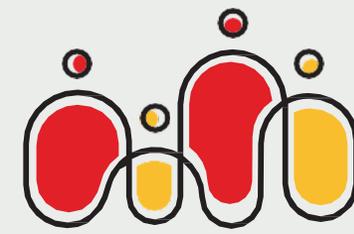


Los últimos años han ocurrido cambios importantes a nivel nacional y dentro de nuestra comunidad. Creemos que es buena práctica reflexionar periódicamente sobre nuestro Centro y cómo puede responder de mejor manera a los nuevos contextos y desafíos.

Los invitamos a sumarse en esta conversación!

<https://zoom.us/j/6259200055?pwd=NXhOQ2tFUHNOOXR6aWVzUUJMOE5Vdz09>

Principales elementos a revisar



CENTRO DE
PADRES, MADRES
Y APODERADOS
COLEGIO SAN IGNACIO EL BOSQUE

El Directorio Ejecutivo (DE) ha trabajado desde mayo, junto al Asesor Eclesiástico, en la revisión de los Estatutos y, a la fecha, van tres sesiones de reflexión con la comunidad. Los temas que estamos tratando son:

1. Duración de los cargos del Directorio Ejecutivo

El trabajo con el colegio requiere construir confianzas entre las partes. Hoy, un Rector que dura 6 años tiene 6 presidentes del CPMYA. Esto dificulta dar continuidad a la relación de trabajo. Por otra parte, un período de más de 2 años es muy demandante para los directores. ¿Cómo podemos equilibrar ambos desafíos?

2. Elección y Composición del Directorio Ejecutivo

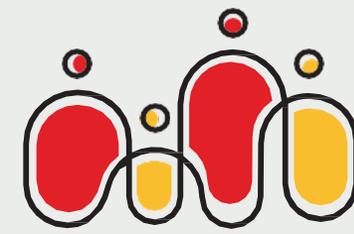
Hoy no existe un procedimiento para postular al directorio ejecutivo. Además, se establece que, una vez seleccionados, los directores deben discernir inmediatamente los cargos, sin conocerse ni habiendo definido un plan de trabajo común. ¿Cómo podemos promover una elección informada y un buen discernimiento?

Además, hay una carga dispar de trabajo entre directorios y hay tareas que se han asumido *de facto*. ¿Cómo repensamos los directorios para que respondan de la mejor manera a las necesidades de la comunidad?

3. Remoción de Directores Ejecutivos

Los Estatutos no contemplan la posibilidad de remover a un director ejecutivo bajo ninguna circunstancia. Una buena gobernanza, debiese disponer de medios para evaluar la continuidad de un director en casos específicos. ¿Cómo diseñamos un mecanismo que asegure procesos justos e imparciales?

Principales elementos a modificar



CENTRO DE
PADRES, MADRES
Y APODERADOS
COLEGIO SAN IGNACIO EL BOSQUE

4. Autonomía e independencia en el rol del directorio

Hoy, los Estatutos crean la figura del Asesor Eclesiástico, quien representa al Rector en el directorio general y en el ejecutivo, teniendo facultad de vetar las decisiones de ambos estamentos. ¿Cómo podemos compatibilizar el valioso trabajo conjunto con el Asesor en condiciones que aseguren la independencia del Centro?



5. Incompatibilidades y Conflictos de Interés

Es importante que el Directorio Ejecutivo dé siempre las garantías a la comunidad respecto de la independencia de los directores para ejercer su cargo. Hoy, los estatutos no norman las incompatibilidades o cómo abordar eventuales los conflictos de interés. ¿Cómo podemos diseñar mecanismos claros, objetivos y transparentes que den garantías a la comunidad?

6. Propuestas de la Comunidad y Temas Varios

¿Qué otros temas te interesaría conversar? **Te esperamos!**